INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 1012/2021

Asunción, 27 de octubre de 2021.

**SEÑOR**
**ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 14/21 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS PARA LOS EDIFICIOS DE APORTE OBRERO PATRONAL, IDENTIFICACIONES AOP Y RENTA PALMA DEL IPS"**, con **ID N° 400.698**, conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

**Aspectos Observados**
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS y determinada antigüedad como condición de participación.
Descripción: El requerimiento establecido correspondiente a que la oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS y con determinada antigüedad como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación
**Respuesta: Se aclara que se solicita el certificado del ingreso de aporte al IPS del personal, con antigüedad mínima requerida de 1 año, a fin de que dicho documento garantice la antigüedad del personal propuesto por la empresa. La antigüedad del personal con experiencia en el rubro, garantiza los trabajos a ser desarrollados, por la alta complejidad de las Instalaciones Administrativas del IPS, a ser intervenidas las cuales son varios edificios en altura; en cuanto a la cantidad de personal solicitado, se considera es la cantidad mínima necesaria para llevar a cabo los trabajos de instalación de estos equipos en tiempo y forma, además cabe resaltar que los sectores Administrativos no están habilitados en horarios ordinarios para trabajos de obras civiles (oficinas y salas técnicas, oficinas de jefaturas, manejo de dinero en varias dependencias), por lo que limita el horario de trabajo.**

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Discrepancia entre criterios y documentos.
Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.
**Respuesta: Se realiza a la modificación sugerida.**

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No establece criterio para el documento establecido
Descripción: Se solicita establecer el criterio de evaluación de la documentación solicitada.
**Respuesta: Se realiza a la modificación sugerida.**

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: Establece el porcentaje de anticipo dentro del pago
Descripción: Se recuerda, que el anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual, el mismo no constituye un pago por adelantado, por lo que no puede formar parte del porcentaje total del pago. Se solicita subsanar.
**Respuesta: Se realiza a la modificación sugerida.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No se establece método de evaluación de las muestras
Descripción: En lo referente a las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitamos se determine específicamente bajo que métodos las mismas serán examinadas y calificadas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas
**Respuesta: Se aclara que en la Sección Datos de la Licitación, en el punto 15. Muestras del Pliego de Bases y Condiciones se describe la metodología de la evaluación.**
**"Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado. Con las muestras se verifican si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas (origen, marca, presentación, etc.).**
**A demás de que se solicita la Planilla de Datos Garantizados y Catálogos técnicos en la sección Requisitos y Criterios de Evaluación datos que se utilizaran para evaluar si las muestras presentadas corresponden a lo solicitado en cuanto a Especificaciones Técnicas".**

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Dirg.
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

*Abg. Rodney Alcaraz*
*Director*
*Dirección Operativa de Contrataciones*